EMPLEO ESTABLE EN IGUALDAD

El otro gran tema que queremos poner de manifiesto en este 1º de Mayo es la Igualdad entre hombres y mujeres.

En el caso de la mujer trabajadora los indicadores de precariedad se acentúan aún más -en Toledo la eventualidad alcanza al 48% de las mujeres- y las desigualdades salariales se sitúan en el 40%.

28 DE ABRIL:

Si bien en el orden del día del Consejo figura como punto específico el 28 de Abril, día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajado,- y a pesar de que entraremos en ese momento a analizar la situación de la siniestralidad y los actos concretos que realizaremos ese día- no puedo dejar de incorporar en este Informe algunas reflexiones al respecto:

- En primer lugar para expresar la preocupación del sindicato por el aumento de la siniestralidad durante el pasado año 2005.

Un aumento que se produce a nivel nacional, regional y provincial, un aumento que se produce en el número de accidentes totales.... Y como consecuencia, no casual, en el número de fallecimientos. Un aumento que se produce en datos absolutos pero también en relación al incremento de la población activa.

El pasado año se producían en nuestra provincia 30 muertos en accidentes laborales según las estadísticas oficiales .... en las que al parecer no cuentan los trabajadores/as que sufren heridas tan graves que a los pocos días fallecen..... no cuentan en las estadísticas a los inmigrantes irregulares.... Además de no tener papales no tienen un lugar en el recuerdo..

Debemos señalar que las altísimas tasas de accidentes laborales, no son casuales; son consecuencia directa de la precariedad laboral a la que antes hacía referencia, a la falta de formación sobre los riesgos, a los incumplimientos empresariales de las normas, y a una insuficiente vigilancia y sanción de las distintas administraciones.

.../...

LAS CC.OO. DE TOLEDO.

Además de los retos generales, tanto a nivel Confederal como Regional, sobre los que debemos mantenernos atentos a su evolución, tenemos por delante un año en el que una de las metas más importantes, una vez cerrada la negociación colectiva, serán las elecciones sindicales .

LA NEGOCIACION COLECTIVA:

En todos los convenios colectivos de ámbito provincial que mantienen su vigencia en 2006 (Panaderías, Transporte de Viajeros, Metal, Hostelería, Limpieza, Campo y Aceites y Derivados) nada más conocerse el IPC del 2005 se firmaron las subidas salariales pactadas, así como las revisiones salariales como consecuencia de la desviación del IPC real sobre el previsto.

En cuanto a los convenios que este año tienen nueva negociación (Aguas, Vinícolas, Comercio, Alimentación y Mazapán) las negociaciones están muy avanzadas, algunas de ellas a punto de cerrarse.

Ello nos va a permitir centrarnos en las

ELECCIONES SINDICALES.

Durante el segundo semestre del año y los primeros meses de 2007 vamos a realizar el grueso de las Elecciones Sindicales.

Todos somos conscientes de la importancia de las Elecciones Sindicales, en ellas los trabajadores y trabajadoras nos dan la legitimidad necesaria para desarrollar nuestra actividad sindical....

Nuestros objetivos en este nuevo proceso deberán ser no solo mantener nuestros resultados sino llegar a centros de trabajo en donde aún no contamos con representantes sindicales y ampliar nuestra representación, consolidándonos como sindicato mayoritario en nuestra provincia en todos los ámbitos sectoriales.

En nuestras listas electorales debemos incorporar al máximo número de mujeres y jóvenes para su participación en el sindicato.

Debemos aprovechar las Elecciones Sindicales para poner al día nuestra representación en el Centros de trabajo, para revitalizar la fuerza del Sindicato en las empresas.

Las Elecciones sindicales pueden ser también un momento adecuado para ampliar la afiliación y debemos aprovechar la presencia en los centros de trabajo para dar un impulso más en ese sentido

Las asambleas, de todos los trabajadores y trabajadoras deben ser una constante en cada proceso electoral. El proceso debe servir no solo para renovar delegados y delegadas, también para acercar el sindicato a los trabajadores y trabajadoras, para sindicalizar los centros de trabajo.

Debemos aprovechar el proceso para renovar y poner al día todos los delegados y delegadas de salud laboral y para elaborar una base completa de datos para los próximos cuatro años.

.../...

CC.OO .DE TOLEDO: Más fuertes, más eficaces.

Decía, que para afrontar todos los retos que tenemos planteados vamos a necesitar centros de trabajo sindicalizados y unas CC.OO. más fuertes y unidas.

La fuerza de CC.OO. nos la dan los trabajadores y trabajadoras, además de con su voto en las elecciones sindicales, con su compromiso y con su afiliación.

LA AFILIACION.

Debe ser una constante en nuestra actividad sindical, la afiliación nos permite mantener la actividad sindical con independencia y fortalecer esa actividad, en definitiva ser más eficaces en la defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras. En Toledo el trabajo de todos los compañeros y compañeras sigue dando excelentes resultados, manteniéndose un ritmo importante y sostenido de nuevas afiliaciones. Comenzábamos el año con 16.000 afiliados y en este momento ya somos cerca de 17.000.

Durante los próximos días y en concreto en la jornada del día 25 de Mayo le daremos una vuelta al tema, para conjugar el proceso de EE.SS. e intentar incrementar el ritmo de afiliaciones.

LA UNION PROVINCIAL. Un compromiso común.

Con independencia de las distintas consolidaciones presupuestarias, con independencia de las responsabilidades de cada una de las estructuras en su acción sindical concreta..... la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo debe ser un compromiso común.

Las CC.OO. de Toledo somos un todo, somos más que la suma de las distintas estructuras, somos todas las ramas, el secretariado, el conjunto de afiliados y afiliadas de la Provincia.

La Unión Provincial, es decir este Consejo Provincial es el responsable de desarrollar las políticas confederales y regionales en nuestra provincia. Debemos saber mantener el equilibrio necesario entre la autonomía de la acción sindical propia de las ramas y la cohesión de todos y todas dentro de la Unión Provincial.... Participando, compartiendo y desarrollando la política común de CC.OO.

Estoy convencido que cada uno de nosotros y nosotras aportaremos en esta situación lo mejor sacaremos el sindicalista que llevamos dentro y sabremos mantener, a pesar de las discusiones necesarias, ese compromiso compartido, en la seguridad de que unas CC.OO. fuertes y unidas son la mejor garantía de eficacia, al servicio de los trabajadores y trabajadoras de nuestra provincia.

Asistentes al Consejo de la Unión Provincial de CC.OO. de Toledo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Hoja Sindical, La: CCOO. 4/2006.